

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

RESOLUCIÓN No. 391
(17 de Septiembre de 2010)

"Por medio de la cual se modifica la fecha de Audiencia de Apertura y Revisión del sobre económico del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad convocada mediante Resolución No. 376 del 7 de septiembre de 2010.

EL GERENTE GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES

En ejercicio de las facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 1800 del 26 de junio de 2003, el Decreto 3387 del 14 de septiembre de 2010, y posesionado mediante acta No. 042 del 16 de septiembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 376 del 7 de septiembre de 2010 se fijó como fecha para llevar a cabo la Audiencia de Apertura y Revisión del sobre económico del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad dentro del concurso de méritos No. SEA – CM – 001 – 2009, el día 20 de septiembre de 2010.

Que dado el tiempo transcurrido desde la fecha de apertura del proceso, los recursos disponibles para atender la ejecución del contrato de interventoría a la fecha podrían requerir de un ajuste presupuestal.

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar la fecha de Audiencia de Apertura y Revisión del sobre económico del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, convocada mediante Resolución No. 376 del 7 de septiembre de 2010 dentro del concurso de méritos No. SEA – CM – 001 – 2009, el cual tiene por objeto contratar la interventoría técnica, socio – ambiental, legal, administrativa, predial financiera y operativa al CONTRATO O – ATLA – 00 – 99 "CONCESIÓN DE LA RED FÉRREA DEL ATLÁNTICO".

ARTICULO SEGUNDO: La nueva fecha para llevar a cabo la Audiencia de Apertura y Revisión del sobre económico del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad del concurso de méritos No. SEA – CM – 001 – 2009, el cual tiene por objeto contratar la interventoría técnica, socio – ambiental, legal, administrativa, predial financiera y operativa al CONTRATO O – ATLA – 00 – 99 "CONCESIÓN DE LA RED FÉRREA DEL ATLÁNTICO", será comunicada a los proponentes mediante aviso informativo que se publicará en la página Web del SECOP.

"Por medio de la cual se modifica la fecha de Audiencia de Apertura y Revisión del sobre económico del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad convocada mediante Resolución No. 376 del 7 de septiembre de 2010.

ARTICULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en la página Web del SECOP.


ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C. a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2010.



**CARLOS ALBERTO ROSADO ZÚÑIGA
GERENTE GENERAL (E)
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO**

Proyectó: Andrea Ortigón López - Asesor Subgerencia de Estructuración y Adjudicación - INCO 
Revisó: Miguel Ángel Acosta Osio . Con funciones asignadas de la Subgerencia de Estructuración y Adjudicación - INCO

